

../.

EDICTO del Juzgado Civil de Zacatelco, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, segunda fracción del predio “CAPULA”, Barrio de Guardia, Zacatelco, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por MARIA FÉLIX GAYOSO RUIZ...3-3 (3,4)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Huamantla, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio rústico ubicado en calle Insurgentes Poniente ciento uno, guión A, Barrio de San Francisquito de la Ciudad de Huamantla Tlax. Juicio de Usucapión promovido por JOSE LUIS GOMEZ BAEZ...3-3 (4,4)

EDICTO del Juzgado Familiar de Tlaxcala, AL C. EFRAIN ORTIZ DE ANDA, Se le emplaza conteste demanda, Juicio de Divorcio Necesario y Perdida de la Patria Potestad, Promovido por CHAYREL CARRO AGUILERA...3-3 (5,5)

EDICTO del Juzgado Primero Civil de Chiautempan, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, Predio “RETAMATITLA”, Contla de Juan Cuamatzi, Tlax. Juicio de Usucapión promovido por LEONOR CUAMATZI XOCHITLOTZI...3-3 (6,5)

\*\*\*\*\*

**EDICTO (1)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOCASE, quien o quienes se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de los extintos CANDELARIO ZAPATA TORRES Y SARA MAXIMA MOLINA MELENDEZ Y/O SARA MOLINA Y/O SARA MOLINA DE ZAPATA, presentarse

en un término treinta días, a partir de la última publicación a deducir sus derechos.

Expediente 489/2013

CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, 11 DE JULIO DE 2014

DILIGENCIARIO INTERINO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE  
LICENCIADO LINO MIGUEL PIANTZI RODRÍGUEZ  
Rúbrica y Sello

Para: Su publicación por treinta días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dentro del término de treinta días por tres veces consecutivas.

NOTA: Edictos que deberán publicarse en días hábiles.

1-3

\*\*\*\*\*

(1)

**“URBANIZADORA CENTRAL DE TLAXCALA” S.A. DE C.V. AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9º. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica y comunica a todos los interesados que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de “URBANIZADORA CENTRAL DE TLAXCALA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día 20 de junio del año dos mil catorce, se acordó la reducción del Capital social en su parte variable, en la cantidad de 15,666,200.00 (Quince millones seiscientos sesenta y seis mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) que representan (once millones

quinientas mil acciones), con valor nominal de \$1.3623 (Un peso treinta y seis centavos Moneda Nacional) por acción.

Publíquese por 3 veces durante 30 días de 10 en 10 en el Periódico “Oficial del Gobierno del Estado”.

Puebla, Pue., 07 de julio del 2014.

3-3

“URBANIZADORA CENTRAL DE TLAXCALA” S.A. DE C.V.

María Gema Alvarado Lara  
ADMINISTRADOR UNICO  
Rúbrica.

2-3

\*\*\*\*\*

**EDICTO (1)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOQUESE: a personas que se crean con derecho, a bienes de la sucesión de María Balbina Ortega Solís y/o Ma. Balbina Ortega Solís, denunciado por Mayra, Uriel y Fidel de apellidos Castillo Ortega; presentarse a deducirlos en el término de treinta días siguientes a partir de la última publicación de este edicto. Exp. No. 423/2013.

ATENTAMENTE  
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”

Chiautempan, Tlaxcala; 19 de junio de 2014.

EL DILIGENCIARIO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZABAL Y URIBE.  
LIC. JOSE LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.  
Rúbrica y sello

\*\*\*\*\*

**EDICTO (2)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizo el nombre de ANTONIO PEREZ PEREZ, quien tuvo su último domicilio en calle Constitución número cuarenta y nueve San Damián Texoloc, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 237/2014.

Zacatelco, Tlaxcala, a 10 de junio del 2014.

C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA.

LIC. JOSE JUAN RODRIGUEZ AZTATZI.  
Rúbrica y sello

PARA: Su publicación en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, dentro del término de treinta días.

3-3

\*\*\*\*\*

**EDICTO (3)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

**QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.**

Se les hace saber que en este Juzgado, MARIA FELIX GAYOSO RUIZ, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra PAULINO MORALES ROJAS Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto de la Segunda fracción del predio denominado "CAPULA", ubicado en la carretera Puebla-Tlaxcala, sin número, sección tercera barrio de Guardia, Zacatelco, Tlaxcala, que mide y colinda.

NORTE: 10.00 mts. l.c. vendedor Paulino Morales Rojas.

SUR: 10.00 mts. l.c. Arturo Atempa Lozano

ORIENTE: 12.00 mts. l.c. Carretera Puebla-Tlaxcala.

PONIENTE: 12.00 mts. l.c. vendedor Paulino Morales Rojas.

Se emplazan mediante edicto para que dentro término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Expediente 402/2014.

Zacatelco, Tlax., 1 de julio del 2014.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.

LIC. ANABEL SALADO RAMIREZ.

Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces consecutivas en el PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

3-3

\*\*\*\*\*

**EDICTO (4)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Se convoca por éste medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico ubicado en calle Insurgentes Poniente ciento uno, guión A, Barrio de San Francisquito de la Ciudad de Huamantla Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: veinte metros linda con el señor AURELIO GARCIA.

SUR: veinte metros linda con el señor MIGUEL GARCIA BURGOS.

PONIENTE: diez metros y linda con CAMINO AL MONTE

ORIENTE: diez metros linda con MIGUEL GARCIA BURGOS.

Emplazándolos para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación produzcan contestación de demanda señalen domicilio para oír notificaciones, quedando en la Secretaría copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones personales se harán por estrados. Expediente 508/2014, Juicio de Usucapion promovido por JOSE LUIS GOMEZ BAEZ, en contra de ETELBERTO PALAFOX RIVERA, DIRECTOR DE LAS OFICINAS DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA CIUDAD DE HUAMANTLA Y EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Huamantla, Tlaxcala, a cuatro de julio del dos mil catorce.

DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ.  
LICENCIADA NORA ILIANA OLIVARES SALGADO.  
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces consecutivas en el PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

3-3

\*\*\*\*\*

**EDICTO (5)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

AL C. EFRAIN ORTIZ DE ANDA.

Se le hace saber que en este Juzgado se tramita JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD de los menores EFRAIN SANTIAGO Y MAXIMILIANO, ambos de apellidos ORTIZ CARRO, promovido por CHAYREL CARRO AGUILERA, en contra de EFRAIN ORTIZ DE ANDA.

Se le emplaza por edicto para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzca su contestación de demanda formulada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, se le harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copia de traslado a su

disposición en la Diligenciaria del Juzgado. Expediente 130/2014.

Tlaxcala, Tlax., a 9 de Julio de 2014.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO.  
LIC. MARIA ISABEL RAMIREZ FLORES.  
Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces en forma consecutiva en el Periódico Oficial del Estado.

3-3

\*\*\*\*\*

**EDICTO (6)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Por este medio emplazo a Quien ó Quienes se crean con derecho respecto predio denominado "RETAMATITLA", ubicado Sección Sexta, Municipio Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, con medidas y colindancias siguientes: NORTE: 14.50 mts. l.c. Barranca; SUR: 14.20 mts. l.c. Camino; ORIENTE: 121.40 mts. l.c. JUAN BAUTISTA; PONIENTE: 117.00 mts. l.c. RAFAEL FLORES HERNANDEZ, preséntense dentro término de diez días partir de la última publicación, expediente número 289/2013, relativo al Juicio de Usucapión, promovido por LEONOR CUAMATZI XOCHITIOTZI.

Chiautempan, Tlax., mayo 30 del 2013.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZABAL Y URIBE.  
LIC. JOEL CASTILLO GONZALEZ  
Rúbrica y sello

Publíquese por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

3-3

\* \* \* \* \*

**H. AYUNTAMIENTO DE HUAMANTLA, TLAX.**

**Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huamantla, Tlaxcala, período 2014-2016.**

**ACUERDO por el que se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia-SMDIF, como Organismo Público Municipal Descentralizado.**

Acuerdo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huamantla, Tlaxcala, registrado en la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Jueves 13 de Marzo del 2014, por el que se decreta la descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; y que en lo sucesivo será considerado como Organismo Público Municipal Descentralizado; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87 y 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 26 de la Ley de Asistencia Social del Estado de Tlaxcala; 33, fracción XI, 57, fracción XVII, 129 fracción II, 130, 131 y 132 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; de tal forma que se da la creación de dicha Institución, bajo su denominación Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con sus siglas de identificación: SMDIF, con domicilio legal Boulevard Fernando Hernández Carrasco No. 101, c.p. 90500, Huamantla, Tlaxcala; de cobertura Municipal de Injerencia en la cabecera Municipal y las 39 Presidencias de Comunidad, cuyo objetivo es la obtención o

aplicación de recursos en materia de servicios y acciones de asistencia social encaminados a prevenir, promover, proteger y rehabilitar a las personas que lo soliciten y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social en el Municipio de Huamantla, Tlaxcala.- Acuerdo que es aprobado por unanimidad de votos y que se denominará en lo sucesivo: **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia – SMDIF, Organismo Público Municipal Descentralizado.** Lo que es publicado, dada su naturaleza propia, por considerarlo de interés público y observancia general.-----

EL QUE SUSCRIBE C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA, TLAXCALA; POR ESTE CONDUCTO Y EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 72, FRACCIÓN VI, DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA VIGENTE:

**C E R T I F I C O:**

QUE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL ESCRITA UNICAMENTE POR SU FRENTE Y QUE LO RELACIONADO AVALA EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUAMANTLA, TLAXCALA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014-2016, EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE MARZO DE 2014, QUE PARA TAL EFECTO OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.-----  
-----DOY FE.

A T E N T A M E N T E.  
HUAMANTLA, TLAX., 30 DE JULIO DEL 2014.

C. JULIO CESAR JIMENEZ GARCIA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

***H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCO, TLAXCALA.***

**MUNICIPIO DE TLAXCO TLAXCALA  
RESUMEN DE CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. [DOPMTT-2014-19](#)  
[FORTAMUN1434014](#)**

**EL MUNICIPIO DE TLAXCO TLAXCALA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 1, 30 FRACCIÓN I, 33 Y 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No. [DOPMTT-2014-19](#) FORTAMUN 1434014 PARA LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO [BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO \(SEGUNDA ETAPA\) CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA CON FOCO LED DE 60W ALIMENTADA CON ENERGÍA ELÉCTRICA, POSTE DE 4 MTS CON FALDÓN INGLÉS Y LUMINARIA COLONIAL MEXICANA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LED 48 W ALIMENTADA CON RED DE ENERGÍA SOLAR. TRABAJOS QUE ABRAN DE REALIZARSE EN LAS CALLES FRANCISCO I MADERO, 16 DE SEPTIEMBRE, MÁXIMO ROJAS, INDEPENDENCIA NACIONAL, PROSPERO CAHUANTZI, 5 DE MAYO ENTRE DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL \(CENTRO HISTÓRICO\) DE LA COMUNIDAD DE TLAXCO PERTENECIENTE LA MUNICIPIO DE TLAXCO TLAXCALA. LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.](#)**

***BASES DE LICITACIÓN***

Las bases de licitación están disponibles a partir del día 28 de julio y hasta seis días previos a la fecha de presentación de las propuestas técnicas y económicas en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Tlaxco ubicadas en Palacio Municipal S/N Col. Centro Tlaxco Tlaxcala C.P. 90250 Tlaxco, Tlaxcala, teléfono: 01 241 49 6 02 99 en un horario de 9:00 a 16:00 horas el costo de las bases es de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) importe que será pagado en la tesorería Municipal en efectivo.

**CALENDARIO DE LOS ACTOS A REALIZAR**

<b>ACTO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
Visita al lugar donde se realizarán los trabajos	Oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Tlaxco (Punto de partida)	Miércoles 30 de julio de 2014 a las 9:00 horas.
Junta de aclaraciones	Oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Tlaxco.	Miércoles 30 de julio de 2014 a las 11:00 horas.
Recepción de propuestas técnicas y económicas		Viernes 08 de agosto de 2014 a las 10:00 horas.
Apertura de propuestas técnicas		Viernes 08 de agosto de 2014 a las 10:30 horas.
Apertura de propuestas económicas		Viernes 08 de agosto de 2014 a las 12:00 horas.
Fallo		Lunes 11 de agosto de 2014 a las 12:00 horas.
Firma de contrato		Martes 12 de agosto de 2014 a las 12:00 horas.

**ATENTAMENTE  
TLAXCO, TLAXCALA A 28 DE JULIO DE 2014  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

**C. JORGE RIVERA SOSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Rubrica y Sello**



***PUBLICACIONES OFICIALES***

